

LA REVISTA DE GANDIA

PERIODICO POLITICO INDEPENDIENTE

SE PUBLICA TODOS LOS SABADOS

Se suscribe en la imprenta de este periódico, donde se encuentra la Administración y Redacción. Se admiten anuncios, esquelas mortuorias, edictos remitidos, etc.

DIRECTOR
D. JOSÉ MARIA BELTRAN

PRECIOS DE SUSCRICION
Trimestre, 1'25 pesetas.—Semestre, 2'25.—Año 4,50
Extranjero: el mismo precio con aumento de franqueo

Con verdadera complacencia vamos a dar cuenta a nuestros lectores de una noticia que la escasa modestia, de interesado nos ha impedido comunicar hasta ahora.

Por casualidad ha llegado a nuestras manos «Les proces verbaux sommaires» —Extracto de las actas del Congreso internacional de obras marítimas—Travaux maritimes—que se celebró en París con motivo de la Exposición internacional.

En este extracto hemos leído que nuestro querido amigo, el distinguido ingeniero don Rafael Yagüe, autor del Proyecto de nuestro puerto, y uno de los concesionarios del mismo, fué nombrado vice-presidente de dicho Congreso, al cual asistieron más de 250 ingenieros de los más notables de Europa entre los que solo ocho eran españoles, siendo los demás vice-presidentes, el general Clarke, inglés; Conrard, inspector general del servicio marítimo de Holanda. De Souza-Gomez, miembro del Consejo superior de trabajos públicos de Portugal; Stoecklin, inspector general des Ponts et Chaussées de Francia el Baron de Teffe, contra-almirante del Brasil, y el Conde Zichy, presidente y gobernador del gobierno marítimo de Fiume, Hungría.

La circunstancia de haber sido elegido en la primera sesión, nuestro querido amigo, sin que por circunstancias particulares le fuese posible asistir al Congreso, en una de cuyas sesiones posteriores se dió cuenta de un trabajo suyo, sobre el trazado de puertos en las playas del Mediterráneo, que es el mismo Extracto de actas se califica como importante nos hace confiar en nuestra idea, no solo de las altas dotes de nuestro amigo, sino también de que siendo su nombre conocido en Europa por sus trabajos anteriores, sobre todo su proyecto del puerto de Málaga, no habrá sido esta la menor de las circunstancias, que la casa Murrieta de Londres, habrá tenido en cuenta al tomar a su cargo la constitución de la Sociedad que ha de construir en breve plazo nuestro ansiado puerto y el ferrocarril de Alcoy, cuyo trazado en cuanto a su dirección general y vencimiento de las principales dificultades que en su trayecto se presentan, son igualmente debidas a la inteligente dirección de nuestro amigo.

Nuestra enhorabuena a él y a los habitantes de la huerta de Gandia, puesto que la honrosa distinción obtenida por el Sr. Yagüe es una garantía más del acierto que ha presidido en el Proyecto del puerto que tenemos en construcción, cuya inmediata realización esperamos con verdadero afán y a la que coadyvaremos con todas nuestras fuerzas.

Aviso a los sabios

I.

—Verás, me decía ayer Carlos, he resuelto el problema del lenguaje universal.

—¿Cómo? ¿Así como suena?

—Ni más ni menos.

—¿Canario! ¿Y tuviste en cuenta la susceptibilidad de las Naciones?

—Y tanto; a no ser por ella, solo con el latín teníamos salvado el compromiso. Ya ves lengua más propia para el caso ni más digna, ni más conveniente, ni más hermosa...

—Justo; esa debía haber sido la resolución del proyecto filológico internacional.

—Pues qué quieres, se empeñan en que es lengua muerta y los muertos no hablan...

—Falso, protesta por ellos la historia...

—Ba, ba, con esa señora se cumple el proverbio de quien pega ó paga manda.

—Bueno, pues, más que pegamos y pagamos los españoles, nadie.

—Razon tienes, pero vayamos a mi invento.

—Francamente, tengo así un miedo de conocerle...

—Confía más en mi disposición.

—Hombre esa palabra se ha hecho tan vaga, que no creo mucho en sus beneficios.

—Pues tocarás y creerás; ¡Tomasino!

—Vamos allá.

—Ante todo he de advertirte, que la facilidad es mi lema.

—Así dicen todos los autores, y luego no hay quien los entienda.

—No sucederá eso conmigo. Por lo tanto, conociendo que todas las lenguas, adolecen de defectos sintácticos y prosódicos en sus gramáticas, por irregularidades caprichosas, suprimo la palabra excepción de mi programa lingüístico universal.

—¡Bravo principio!

—Se admiten solo cinco vocales...

—¿En alguna junta?

—No, las cinco vocales del alfabeto con su sonido natural.

—Ah querido, que varapalo te darán los franceses, y los italianos y los...

—Calla desprecio las imposiciones.

—¿Hasta de la caja de ahorros?

—Digo las imposiciones del amor propio; el beneficio de muchos triunfará de las tonterías de pocos...

—En el caso nada probable de que los tonterías sean los menos.

—Oye; segunda reforma: reduceo las consonantes existentes...

—Te aplaudo, hoy están de moda las economías.

—Desaparecen pues la h, la k, la v consonante, la x, la y griega y la z.

—¡Santo Dios! Te triturarán los ingleses, austriacos, turcos, alemanes etc. ¡ellos que tanto consumen esas mercancías alfabéticas!

—Pues nada me importa; las suprimo por inútiles y entorpecedoras.

—¿Así como la mayoría de ministros?

—Así ahora bien reduceo los vocablos a cien mil y reparto sus radicales entre todos los Estados a proporción de su importancia.

—¡Cielos! ¡Eso son unas elecciones constitucionales...

—Por el estilo, así cada pueblo ya tiene algo adelantado y su parte...

—En el lío, conformes.

—Terminaciones de estos vocablos.

—Las que inventen todos los diablos.

—No, ten juicio; é, á para femeninos; ñ, ò para masculinos; ú para neutros.

—¡Soberbio! Ya hace tiempo que tú debes ser neutro...

—Calla y atiende que entramos en la gramática...

—Dispensa creta que saliamos.

—Comienzo; partes de la oración, tres; nombre, verbo y preposición.

—¡Sopla! Ni Gamazo se atrevería a tanto.

—El nombre se divide en adjetivo, artículo y pronombre, el verbo en participio y adverbio; la preposición, en conjunción é interjección.

—Eso es suprimir direcciones y crear destinos.

—Desgraciado escucha; los nombres así clasificados se dividen en personales, posesivos, relativos y demostrativos, con los generos indicados y los números singular y plural; los verbos de una sola conjugación serán activos, suprimiéndose los ausiliares y las pasivas, cada cual tendrá su participio y su adverbio; y las preposiciones, comprenderán como he dicho las conjunciones y las interjecciones sin más distinción que sus diferentes oficios...

—¡Rentas y emolumentos! ¡Brava analogía!

—Y breve y clara querido; pasemos a la sintaxis.

—Si, debe ser pasmosa.

—Y tanto; concordancia régimen y construcción; la primera queda reducida.

—A la miseria, lo veo...

—No, a la del nombre y verbo; el segundo a este y aquel; la última comprenderá solo oraciones activas, no obstante concederé si me apuran las de Participio, Gerundio é Infinitivo.

—Conceder es...

—Y ahora viene lo bueno.

—¡Rayos que no ha venido todavía!

—No, pero vá; Como esta lengua no ha de ser oratoria omito la ¡sitanxis figurada! tormento de estudiantes y negocio de políticos.

—¡Estás inspiradísimo.

—Dejo en pié el solecismo é idiotismo...

—¿Para tú uso?

—Para conservar la pureza de la lengua y por en ende castigo el neologismo, arcaísmo y barbarismo...

—Veo que eres injusto, además ¿no formas tu lengua con voces extranjeras?

—Por eso debo cerrar la puerta a las invaciones...

—Claro, fuera libertad, ya dentro orden, mas y ¡si la necesidad obliga a nuevas frases?

—Está previsto el caso; en vez de Academias que solo sirven para introducir en los diccionarios, novaciones del uso, un congreso internacional admitirá las oportunas bajo la base del conveniente reparto.

—¡Admirable!

—Pues llego a la Prosodia.

—Y a la proscripción si vivieras en Roma.

—Déjate de bromas? pronuncio todas las letras como suenan.

—Es que todos no se suenan lo mismo.

—Poco importa, no dejarán por ello de comprenderse, la entonación se conciliará con el tiempo.

—Si, está visto que eso de conciliarse es cosa larga.

—En cuanto a las palabras, todas serán graves; las esdrújulas atacan los nervios y las agudas...

—¡Matan repentinamente!

—No, pero fatigan la pronunciación.

—Hasta reglas de higiene atesora tu invento gramatical.

—Llegamos a la Ortografía.

—En consecuencia de lo que has dicho, esta parte será una nota de la gramática.

—Casi, casi; Letra mayuscula al principio de período y cuando se nombre algo gordo.

—Como borrego, burro, bola, patata, moniato...

—Basta; coma jamás.

—Como mejor, eh?

—No, punto y coma para respirar con calma; fuera los dos puntos.

—Y siendo negros todos.

—Interrogación y admiración solo al fin...

—Verdad, al principio nadie debe preguntarse ni admirarse.

—Guiónes para el diálogo, parentisis para los apartes, y signos musicales para la entonación...

—¡Poder de Dios! ¡Eso último, eso último si que tiene bemoles!

—No tantos; se usarán solo los signos del *crescendo*, *diminuendo*, el piano y el forte.

—¡Santa Cecilia y que cartas voy a escribir a mis acreedores, especialmente uno que está en descubierto desde la trinchera de Junio, recibirá un *forte crescendo* espresivo!

—¡Ya verás, ya verás, como en vez de lengua internacional, llaga a ser...

—Lenguado del mundo. Mas dime chico ¿te sientes bien?

—Perfectamente.

—¿Nada de escitación ni fiebre?

—Nada.

—¿Bebiste con exceso estos dias?

—Ni poco ni mucho.

—Pues ¿cómo diablos, se te ocurrió tan extraño invento?

—Hombre te diré; yo siempre he guardado rencor a las gramáticas, especialmente en la Sintaxis y Ortografía, leí un artículo sobre lo atrasado que anda el language universal...

—Y comenzó tu venganza...

—Pero vamos ¿qué te parece?

—Que te parece como dijo Quevedo ¡la cosa; militas en los reformistas y sufres grippé de reformas...

—Algo habrá de eso; ¿pero no es verdad que el pensamiento es grande?

—Si, es la mejor facultad del alma.

—No digo eso; que el pensamiento de tal invención moverá ruido...

—En tu cabeza, de seguro ni una olla de grillos.

—Bien bien, ¡mas en el mundo... en la prensa...

—Carlos tu invento tiene grandísimo defecto...

—¡Imposible!

—Eso; que es imposible por ahora; aguarda que Peral generalice la navegación submarina...

—¿Y qué?

—Hombre a cincuenta metros debajo del agua se necesita un language especial y que economice el aire; además una vez dispuestos los viajes cosmopolitas para evitar la catástrofe de Babel, se hará forzosa tu intervención...

—¡Eso es! ¡Eso es! ¡Y mi nombre alcanzará fama universal! ¡y el mundo estrechará por mí sus lazos! ¡y el comercio...

—¡Carlos abú!

—¿Dónde vés?

—Al infierno; digo a la redacción.

—Pues pon este aviso ¡Estoy decidido! ¡A la lucha!

—¡Por Dios amigo mío!

—¡No! ¡No! ¡Toma! Aviso a los sabios. Se ha descubierto el language universal en la plaza de la Cebada. Carlos Corrales.

—Mira descansa unos dias... luego...

—¡Al instante, ó busco otro periódico!

—Sea como quieras, y Dios no me lo tome en cuenta...

—¡Oh amigo mío! ¡Estrecha a la futura celebridad!

—¡Que no se descomponga más tu cerebro! (esclamé bajando de tres en tres los escalones, con la satisfacción del que huye de un peligro.)

L. Sellés.

A la temprana y sensible muerte del distinguido é inolvidable amigo,

Sr. D. Eduardo Gironés y Puerto

Fiscal de la Audiencia de lo Criminal en Cartagena, y Comendador de número de la Real y distinguida Orden de Isabel la Católica.

Y uno más la Guadaña con ¡túnebres intentos, hiere de horrible saña Triunfante entre despojos y lamentos!

En vano es que el cuitado se ostente laborioso, inteligente, honrado, y amantísimo padre y tierno esposo...

Cadáver le convierte una ley homicida, que sujeta a la muerte Todas las creaciones de la vida.

Y entre el polvo y sin alma, frío a las afecciones, con la espantable calma agena de sentido y sensaciones,

el triste cuerpo muestra la historia del que ha sido... con rigidez siniestra,

escondida en la caja del olvido; Y tras hoyo profundo se pierde en las edades,

porque no es dado al mundo seguir su más allá de eternidades.

¿Nada en pos de él se alcanza?
¡Oh no, lalid anhelos,
Tiene la fé esperanza,
que al espíritu ofrece ricos cielos!
¡Tiene el cristiano un día
de gracia y esplendores,
en que cree y confía
le serán perdonados sus errores!
¡Y recuerdos mantiene
con su rogar bendito,
que en sus labios retiene,
mientras buscan sus ojos lo infinito!
¡Oh sí, por él roguemos,
al rogar recordando
sus méritos extremos,
que la fama doquier lumbrá loando!
¡Oh sí, rendid conmigo
latidos de amargura,
al eminente amigo.
Toga de la justicia más segura...
Crúz encomienda honrosa
de Isabel la primera,
sudario que en su fosa
pobre su merecer, lo considera!
¡Y tú, dulce Isolina,
manantial de dolores,
sumido en la Piscina
de la aflicción sin luz y sin amores;
funde en tu mismo llanto
constante y angustioso,
nuestro triste quebranto...
mas piensa que entre nubes dulce esposo,
pide alivies tu pena
con esfuerzos prolijos,
pues aunque de hiel llena...
a su madre reclaman tiernos hijos!
Gandia 7 Enero 1890.
L. Sellés.

A los poderes públicos

El tribunal de Comercio del Sena ha desestimado la solicitud de los síndicos de la emisión de obligaciones del ferrocarril de Zaragoza al Mediterráneo, al pretender incautarse de los 8.800.000 francos que existen en las cajas de la Banque d'Escompte procedentes de la suscripción pública en las cajas de este establecimiento y dispuesto que se abra una información sobre la situación de la Compañía para ver si dichos títulos tienen ó no las garantías ofrecidas.

Nuestros lectores apreciarán sin duda alguna como nosotros apreciamos la gravedad que encierran las dos resoluciones de que acabamos de dar cuenta, pero especialmente la segunda.

Por una de ellas, el Tribunal falla con evidente sinrazón, en favor de la Banque d'Escompte, rehusando declarar a esta simple apoderado y mandatario de la Compañía de Zaragoza al Mediterráneo; fallo injusto, fallo arbitrario a todas luces; pero al fin resuelve el caso de una reclamación de extranjeros (porque el Sindicato se compone de franceses, ingleses y españoles) contra un francés, y a solicitud de aquellos.

Pero el Tribunal de Comercio del Sena, a la sombra de esa sumisión, se ha permitido atacar la independencia de una nación amiga, ordenando por su propia cuenta, en nuestro país, lo que según nuestra legislación no pueden practicar ni siquiera nuestros Tribunales de Justicia; la investigación de libros y documentos de una Compañía española, que se rige por sus Estatutos en cuanto a los accionistas, y por la escritura de creación en cuanto a las obligaciones hipotecarias.

No sabemos las resoluciones que dictará el Tribunal de Comercio del Sena, en vista de tal investigación; ni para el caso tiene la menor importancia. Lo que consideramos gravísimo y que no puede consentirse, aunque por un exceso de condescendencia la Compañía de Zaragoza al Mediterráneo haya acatado los fallos arbitrarios de un Tribunal que sobre ella no ejerce jurisdicción, es que esos fallos se dicten ni se intenten tan siquiera. ¡Pues no faltaba más sino que un tribunal extranjero pudiera permitirse la libertad de juzgar sobre los asuntos de nuestro país! Eso equivaldría a entregar el crédito y la fortuna pública de las Naciones en manos de los Tribunales franceses no siempre independientes en sus juicios. Hoy discutirían el crédito de la Compañía de Zaragoza al Mediterráneo, mañana el de la del Norte, el Colonial, el Banco de España, pasado el del mismo Estado; en este camino no hay límites ni vallas, una vez franqueada la del derecho internacional.

Protestamos por lo tanto con todas las fuerzas de nuestra alma contra la ingerencia del Tribunal de Comercio del Sena en los asuntos de España y elevamos nuestra humilde voz a los altos poderes del Estado, a fin de que adopten las medidas que exige el decoro y la independencia del país. Por hoy basta con esta manifestación, en la que suplícamos el concurso de la prensa española. Se trata del honor y la independencia nacional.

Unimos nuestra modesta voz, a la protes-

...nuestro compañero «Los Negocios» efectiva, según sus palabras transcritas dando nuestro incondicional apoyo en la causa que reclama.

EDICTO

D. Vicente Alcalá de Olmo. Presidente del sindicato de riegos de los marjales del término municipal de esta ciudad, Hago saber: que el domingo próximo 12 del presente mes y diez horas de su mañana, se celebrará en la Casa Consistorial de la misma, junta general de propietarios de las propias marjales, para la aprobación de cuentas correspondientes al pasado año 1889 y nombramiento de dos vocales y dos suplentes para el sindicato, y dos vocales y dos suplentes para el jurado. En el citado día, punto y hora, se celebrará la de los cultivadores de las referidas marjales, á fin de nombrar cinco peritos dos regadores, asignaciones que han de disfrutar y obligaciones que se les han de imponer con arreglo á ordenanzas. Lo que se hace público por medio de este edicto, para que llegue á conocimiento de los interesados. Gandía 6 Enero 1890.—El Presidente. Vicente Alcalá de Olmo.

NOTICIAS LOCALES

—Sesión del Ayuntamiento.—En la primera celebrada por la M. I. Corporación, nos extrañó, hubiera necesidad de avisos para reunir les ediles, sin embargo debemos hacer constar que fueron puntuales, los señores Aranda, Lapeyre, Romaguera (don Francisco) y Espinós, algo rezagado el señor Fluxá y los demás como buenos españoles. Por fin se abrió la sesión, dando cuenta el Sr. Aranda presidente, de las causas que obligan al Sr. Gomez á delegarle la jurisdicción y á pedir en su nombre una licencia que se le conceda. Procedióse al nombramiento de Comisiones quedando formadas del modo siguiente: Hacienda.—Presidente, D. José Gomez.—Vocales, D. Francisco Romaguera.—Don Miguel Oller.—D. José Guzmán.—D. José Fluxá. Policía Urbana.—Presidente, D. José Aranda.—Vocales, D. Cirilo Romaguera.—D. Antonio Domenech.—D. Manuel Pelayo.—D. Justo Espinós. Policía Rural.—Presidente, D. José Guzmán.—Vocales, D. Andrés Escrivá.—D. Antonio Puig.—D. José Escolano.—D. Salvador Castelló. Beneficencia y demás.—Presidente, Don José Aranda.—Vocales, D. Andrés Lapeyre.—D. Miguel Oller.—D. Francisco Romaguera.—D. Cirilo Romaguera. Obras públicas.—Presidente, D. José Gomez.—Vocales, D. Salvador Castelló.—D. Manuel Pelayo.—D. Salvador Codoñer.—D. Andrés Escrivá. Fiestas.—Presidente, D. Andrés Lapeyre.—Vocales, D. José Aranda.—D. Antonio Domenech.—D. Justo Espinós.—D. Miguel Oller.—D. Manuel Pelayo.—D. José Aranda.—Vocales, D. Francisco Romaguera.—Don Andrés Escrivá.—D. José Fluxá.—D. Miguel Oller. Aguas.—Presidente, D. José Guzmán.—Vocales, D. José Escolano.—D. Andrés Puig.—D. Manuel Pelayo.—D. Salvador Codoñer. Caminos.—Presidente, D. Andrés Lapeyre.—Vocales, D. Manuel Pelayo.—D. Andrés Escrivá.—D. José Escolano.—D. Andrés Puig. Asociados.—D. Federico Abargues, D. José M.ª Company.—D. Ramón Polo. La Alcaldía dió cuenta del nombramiento de Alcaldes de Barrio, y de la suspensión del vigilante Morant y nombramiento para dicho cargo á favor de Francisco Olaso Pareja. Entrando en el despacho ordinario el secretario dió cuenta de la Circular del Ministro de la Gobernación sobre formación del inventario de bienes de los Ayuntamientos, acordando se forme y que se proceda á la venta de algunos muebles propiedad del Municipio. Para sustituir á los Concejales que han cesado en la junta del asilo de Beneficencia municipal, se nombraron á D. Andrés Lapeyre y D. José Guzmán. El Sr. Fluxá pidió la palabra y manifestó que en el estado de cuentas publicado en LA REVISTA DE GANDIA, habia leído se debía á D. Cristobal Gonzalez 4.000 pesetas y réditos á cumplimiento del valor de terrenos expropiados en el antiguo Prado. Que recordaba que dentro del perímetro de los terrenos, de cuya expropiación se trata, habia acequias y pozos de agua apoyados por taluces que creíase eran propiedad del municipio; que deseaba se estudiase el asunto lo cual proponía para pagar la deuda que resulte, sin menoscabar los intereses y derechos del municipio, escitando para ello el celo del Sindicato Sr. Romaguera. Aludido el joven letrado, pidió la palabra para adherirse con entusiasmo á la proposición del Sr. Fluxá, si bien opinó que debía pasar el estudio á la Comisión de obras para que con exámen detenido dictamine con fundamento y se obre con justicia, añadiendo que como letrado ofrecía su concurso á la Comisión dicha de la cual no formaba parte. Con otras dos resoluciones de escaso interés terminó la sesión. Para la siguiente publicamos más puntualidad á los que llegaran tarde. El martes sucumbió la virtuosa Señora Rosa Adrover, esposa de D. Faustino Simón; acompañamos en su doloroso último momento, al desolado viudoy afligido

huerfano, por la irreparable pérdida que acaban de experimentar, en la dulce compañera y amantísima madre robada á su corazón. En tanto sirvales de lenitivo el pesar de los numerosos amigos, que en esta ciudad les aprecian, por sus relevantes condiciones. —No solo los sabios y los políticos y los poderosos y los afortunados, han de merecer los honores de la fama, existen tambien dignas y modestas personalidades acreedoras al aplauso público, ganado en las lides de admirables trabajos progreso de las artes y gloria de la Sociedad. Nadie ignora ser la caligrafía, habilidad notoria, tan encumbrada por los antiguos, especialmente en los siglos medios, maxime de su desarrollo, y si la imprenta y la litografía amenguaron en lo moderno su importancia, tienen sus perfeccionamientos no obstante, sobrado campo para conseguir la admiración más espontánea, cuando se estentan milagrosos ejemplares de paciencia y aptitudes. Tales consideraciones nos mueven á celebrar la última y gallarda muestra, que de tan notable habilidad ha dado nuestro amigo y vecino D. Antonio Tebar y Noguera, la que recomendamos con justicia á los inteligentes como producto acabado de brillante ejecución, donde á más del talento que genera su idea, resalta un buen gusto y perfectibilidad admirables imposibles de apreciar en lo que alcanza su mérito. Si, nos referimos á las dos tarjetas caligráficas, que á los Sres. Gutierrez Más y Rausell, dedican los PP. Escolapios y los ediles de nuestro Municipio, como memoria de alto aprecio por sus beneficios y patrióticos esfuerzos, realizados en pró de convenientes mejoras, especialmente el puerto y ferro-carril de Alcoy. Ambas contadas á la artística suficiencia de nuestro amigo, figuran en todo semejantes, elegantísimo pórtico soportado por monumentales columnas, sobre cuyo friso campean bellísimas representaciones olímpicas de la Agricultura, Industria y Comercio, colgando en su centro superior, precioso medallón partido en sus emblemas del puerto y ferro-carril, mientras parecido adorno termina magestuosa base, con representación de la cantera. Abundosas cintas, con gracia enlazadas á las columnas, llevan bordados á derecha é izquierda, los nombres de los concejales y padres de este colegio, campeando en el intercolumnio lujosa dedicatoria con bellos versos alusivos. Diferénciase la del Sr. Rausell, en variarse el medallón superior con dos escudos admirables, uno de la ciudad y otro de la Orden así como el disco base, representa en dos partes, la referida cantera y un bosquejo de la importante Colonia Agrícola, que dicho señor posee en el término conocido. Poco nos parece, pues, cuanto se diga en aplauso de estos trabajos, donde como hemos dicho, á una corrección de dibujo perfecta, se añade esquisito adorno, variedad de escogidas tintas y conjunto tal de perfecciones, que basta á suspender el ánimo del ménos artista, seducido por ese atractivo que forma la principal condición de la belleza. Nuestra entusiasta enhorabuena pues al Sr. Tebar, estudioso jóven y verdadero artista, por el acabado y brillante éxito, de su feliz pensamiento, que estendemos á los dedicantes, origen de estas preciosas obras, que deben llenar su satisfacción. En cuanto á los Sres. Gutierrez y Rausell ni pueden pedir más mérito al artista, ni más afecto á sus amigos, no dudando agradecerán en su alma tan gallardos testimonios de amistad y aprecio, por lo que rogamos espongan ambos cuadros en conveniente parage, para testimonio de su valia y merecida admiración del público. —Nuestro querido amigo y notable escritor de esta Revista, que permanecerá algunos meses entre nosotros por asuntos de familia, abre por el compromiso de reñida apuesta, una academia de enseñanza de todas las asignaturas de las carreras del Derecho y Filosofía y Letras, con las siguientes condiciones base de lo que se propone demostrar 1.ª Cada asignatura á requerirá de cuatro á cinco meses de lección diaria, con tiempo de hora y media. 2.ª El estudiante dejará sus libros en casa el Sr. Sellés; y no los tocará hasta que termine el referido tiempo marcado para su enseñanza. 3.ª Fuera de algunos cortos apuntes necesarios en determinadas materias, nada tendrán que estudiar en casa los alumnos. 4.ª El Sr. Sellés, pasad o el tiempo que fija no tiene inconveniente en demostrar con exámenes públicos y según pr. gramas oficiales la suficiencia de sus discípulos. Como se comprende pues, la empresa es árdua y á realizarse de ventajas indiscutibles. Mucho confiamos de la disposición y seguridad de nuestro amigo, pero aguardamos el éxito de tan difícil resultad o, toda vez ya comenzó la apuesta con algunos jóvenes decididos. —Publicamos la convocatoria, y acta que la acompaña, que hemos recibido del Círculo Gandiense. Círculo Gandiense.—Sirvase V. concurrir á la Junta general que se celebrará el 12 del actual, á las dos de la tarde en este Círculo, para tratar de los asuntos que al margen se expresan. Gandía 8 de Enero de 1890.—El Presidente, José Rausell. Asuntos.—Los que resultan de la copia del acta que acompaña.— Se ruega la asistencia. Acta de la Junta Directiva.—En la ciudad de Gandía, á tres de Enero de 1890, reunidos los señores del margen, componentes la mayoría de la junta directiva del «Círculo Gandiense», previa convocatoria y bajo la presidencia de D. José Rausell Ribas, éste

manifestó: Que al tomar posesión la junta que preside, encontró en la Sociedad graves problemas que resolver, y especialmente el relacionado con la cuestión económica. Que á él como presidente, y supone que también á sus compañeros como individuos de la junta, les animan deseos de encontrar soluciones para la mejor marcha administrativa y social del Círculo, pero cree necesitar al objeto de la cooperación y autorización concreta y radical de los que representan á la Sociedad. Entiende, pues, necesario, se convoque á junta general extraordinaria, que podrá reunirse el 12 del actual, á la que se exponga con claridad el estado financiero del Círculo, invitando á los señores socios, que indiquen los medios que crean más conducentes al logro de una solución práctica y eficaz, y recabar al propio tiempo para esta junta directiva un voto de confianza completo á fin de que obre con entera libertad dentro de su criterio y para que sus acuerdos sean respetados y cumplidos en todo y por todos. Los demás individuos de la junta aceptaron por unanimidad el pensamiento expuesto por el señor presidente, acordando se celebre la junta general que éste indica, y que se reuna nuevamente la junta directiva, el día de mañana y seis horas de su tarde, para examinar el estado financiero de la Sociedad, que el secretario se servirá presentar. Y no habiendo más asuntos de que tratar, se dió por terminada esta junta, firmando el acta todos los concurrentes, de que certifico.—José Rausell.—Miguel Oller.—Salvador Castelló.—Juan Laborde.—Gerónimo R. López.—Cirilo Romaguera.—Francisco Cuquerella.—José María Beltrán. Estado financiero del «Círculo Gandiense», presentado á su junta directiva por el secretario D. José M.ª Beltrán. Deudas del Círculo.—A D. Narciso Coll, por lo que resulta de la escritura de 11 de Marzo de 1888, 20.000 pesetas. A D. Miguel Fombuena, tenedor del pagaré á cumplimiento del valor del hierro, 1.250 pesetas. A D. Francisco Andrés Alabau, á cumplimiento del valor de muebles, 750 pesetas. A varios señores socios por obligaciones reintegrables, 785 pesetas. A D. Tomás Meió, por trabajos 100 pesetas.—Total deuda 22.835 pesetas. Existencias.—En metálico, según la liquidación de 31 Diciembre 1889 125, pesetas. En recibos de cuotas no satisfechas, 500 pesetas.—Total. 625 pesetas.—Líquido deudas 22.260 pesetas. Presupuesto para 1890.—Ingresos.—Las cuotas de sus socios, calculadas en 4.000 pesetas. Gastos.—El 8 por 100 á D. Narciso Coll, por el rédito convenido del capital que se le adeuda, 1.600 pesetas. Haberes del conserje 750 pesetas. Gastos pequeños del Círculo, 750 pesetas.—Total 3.100 pesetas.—Supéravit del presupuesto, 900 pesetas. Con cuya cantidad de 900 pesetas se ha de atender el déficit ó deuda del Círculo, y á las mejoras imperiosas que reclama. A primera vista se vé la imposibilidad de normalizar la situación económica de la Sociedad, sino se escogitan otros medios para hacer frente al conflicto. Téngase en cuenta que el capítulo de ingresos no pueden figurar más que los que resultan, pues otros por eventuales é inciertos no son admisibles. Gandía 4 de Enero de 1890.—José María Beltrán. — Por falta de espacio, y por recibirlo muy tarde dejamos de insertar un comunicado de D. Bruno Sabater, quejándose de la guardería en la partida de Marchuquera, demostrando con razones y hechos que el guarda jurado no cumple su misión. Sentimos no poderle dar cabida, pues deseamos que los intereses de todos tengan el patrocinio que la ley les concede. —La salud pública resentida por causa del trancazo, si bien nos cabe en suerte tenerlo con carácter benigno, tanto que hasta la fecha ninguna defunción ha causado, á pesar de ser muchísimas las invasiones. Debemos hacer constar, en honor á la ciencia médica, que nuestros facultativos se desviven y trabajan con plausible actividad para atender á todos los enfermos, cuya asistencia nunca falta. —El Sr. D. José Rodrigo Botet, se ha dignado remitirnos un ejemplar de su importantísimo discurso, de que nos ocupamos en la última edición. Agradecemos muy de veras al Sr Botet tan señalado obsequio. Carta política. Madrid 9 Enero de 1890 Sr Director de LA REVISTA DE GANDIA. Muy señor mío: Pues no hay duda la filosofía expectativa del Sr. Sagasta, tiene sus ventajas; y tanto... por lo menos más que el sistema oportunista y el intransigente. Pruebas al canto; desde que D. Práxedes oficia de Brahma en el culto indico de la política, que jamás dejó de salvar gravísimos inconvenientes, sin más elemento consistencial que su espera. Si, el tiempo es más que oro para nuestro jefe gubernamental, toda vez le dá bastantes veces, oportunas resoluciones en difíciles problemas, sin fatiga de su parte. Claro, el tiempo no es más que campo ilimitable de continuos acontecimientos, donde se varía perpétuamente la faz de las cosas, y teniendo paciencia mucho se consigue, maxime si se sabe tener fé como los judíos y resignación como los árabes. Resultado, que desensolviendo el tiempo, una grave enfermedad en el rey niño, asunto de vital interés y superior trascendencia,

quedóse la crisis como doncella sin colocación anunciada por los periódicos. Con efecto, toda la puerta del Sol, y desde Alcalá á Oriente, parece feria de actividades pedestres, vocales y mímicas; lo propio acontece en las estancias del Congreso y los salones del Senado, amen de cuanto presencian los cafés, ministerios y casas de confortación... La desgracia sería muy sensible, no lo niego, pero juzgo la Dinastia en superior Reyna asegurada, para temer los grippés de orden público, que al ministerio parece comuevan, hasta el punto de tomar medidas por los sastres autoritarios. Las instituciones todas, para mí, se perpetúan por sus prestigios, y se invalidan desconceptuándose ellas mismas, con embales de contrarios poderosos; de consiguiente, robusta la monarquía constitucional, por sus actos levantados y patrióticos, reconocidos por ilustres adversarios, estendida hasta la democracia más avanzada y sin oposición sería ni unida en sus enemigos, poco temo á los desórdenes sin eco de verdadera opinión; ahora que he de sentir sinceramente la sustitución de precioso y egregio niño, por gentil y seductora niña, por más que á los Alfonsos y Carlos, no ceden méritos históricos las Isabeles y Marias de Molina. Por lo pronto pues, Madrid así como olvidó la epidemia por la crisis, olvida la crisis por la enfermedad del Rey, resolviendo el gabinete con beneplácito de todos, seguir su gestión como si fuera viable. Ya recordará usted que contra la opinión de casi todos los corresponsales, digo que la crisis tardaría en resolverse, no creyendo posible un ministerio para Reyes, según razones que espresaba; los hechos me han dado la razón toda vez que aun sin contar con el disgusto de Palacio, tampoco tendríamos nuevos ministros. La crisis se debe á las disidencias, y probado que estas son por necesidad más democráticas que el gobierno, el triunfo legítimo de las mismas se impone, por lo que no puede resolverse el conflicto, con sustituciones de personas de idéntico criterio á los ministros actuales, ni basta una adherencia, que solo obtendría en el gobierno insignificante importancia. Ya habrá usted examinado lo ocurrido; luchando Sagasta con su humillación, al ofrecer carteras á los mismos que todavía combate, pretendió con astucia dividirlos al comprometerlos, más ya conocido este juego desde Maquiavelo á O' Donnell, los disidentes rehusaron la gloria de una cartera, que les anulaba por completo en lo futuro perdiendo las excelentes posiciones que conservan. Y más todavía, Romero Robledo, ese géno sutil da la intención moderna; Cassola, el militar franco y decidido; y sobre todos Martos, el gran sacerdote poseedor de los secretos de Isis y Osiris, estrechan sus cortas distancias en especial triunvirato, más íntimo que los de Cesar y Octavio, porque pasaran los tres el Rubicon de sus diferencias hacia Lopez Domínguez, llegando al capitolio en compañía de Gamazo. Y tambien digo, que la democracia disidente, tendría que reconocer por jefe á don Cristino, y que sin él no cabía la conciliación verdadera, y que sin ella vendrían los conservadores; veremos si me equivoco. Hoy sensible y tristísimo acontecimiento nos amenaza, que doloroso es ver la pérdida de ilusiones esperanzas, con el desgarrador llanto de princesa nobilísima; pero no variará por esto la situación política, que se agravará más si cabe dentro de los mismos términos que dejo enunciados; y el tiempo y su filosofía demostrarán á Don Práxedes, que los plazos solo son pausas, tras las que es forzoso proseguir el canto, con los accidentes de la llave. Nada más por hoy; acompañemos á la virtuosa y desolada Doña Cristina en su ansiedad, rogando al Cielo por la vida de su angel esperanza de un pueblo y alma de su precioso corazón. Suyo afectísimo y S. S. El Corresponsal. Ultimas noticias. Madrid 10, 5-45 madrugada. Desde las ocho de la noche está expuesto el Santísimo Sacramento en la capilla de Palacio. A las dos de la madrugada inicióse el recargo y mayor abatimiento del rey, hasta el punto que los médicos de Palacio indicaron la conveniencia de celebrar consulta. Aceptada en el acto la indicación, fueron llamados los doctores Sanmartín, marqués de Bustos y Ribera, que llegaron á Palacio á las tres menos cuarto de la madrugada. Tambien fué avisado el Sr. Sagasta, que se presentó seguidamente en Palacio. A las tres de esta madrugada comenzó la consulta entre los doctores Candelas, Ledesma y Riedel, de Palacio, y los doctores llamados Sres. Sanmartín, Ribera y marqués de Bustos Asistieron S. M. la reina regente, los infantes D.ª Isabel y D. Antonio, el archiduque Eugenio, hermano de la reina regente, y los Sres. Sagasta, conde de Xiqueña y Canalejas. El augusto enfermo permanecía en el mayor abatimiento. Los facultativos examinaron al rey y después deliberaron, conviniendo en la gravedad, pero considerando que el caso no era desesperado, pues otros niños en peor situación (entre ellos el hijo del vicealmirante señor Antequera) se han curado, aprobaron el plan que seguían los de la Real Casa, conviniendo todos en aumentar la alimentación para reanimar las fuerzas del paciente. Acordóse tambien ponerle revulsivos en el cerebro. La consulta terminó á las cuatro de la

...se retiraron el infante doctores Sanmartín, marcos y Ribera.

...ante la noche los ministros de la Guerra, de Gobernación y de Marina han permanecido en sus respectivos departamentos. También han velado las autoridades todas.

—LA REVISTA DE GANDIA, deseando conocer el curso de la crisis, y lo relativo a la enfermedad de S. M. para en su caso publicar un extraordinario, ha recibido los siguientes telegramas.

Madrid, 7, 2 t.

Anunciada conferencia casa Sagasta Gamazo Puigcerver verificada después marchó Palacio Sagasta mientras evitar preguntas periodistas esperaban salir sin ser vistos Gamazo Puigcerver burlando curiosidad periodistas.

Madrid 7, 2 t.

Acaba salir Palacio Sagasta dice no ultimado Gabinete añade tarde continuará entrevista afirmado resueltamente Gamazo reconciliado base Gabinete hasta ahora Armiño Montero Gamazo indicase Marina Carranza.

Madrid 7, 4-15 t.

Nuevas dificultades organizar Gabinete entrevista Gamazo Puigcerver este no acepta exigencias económicas Gamazo prometiendo ayudar nuevo Gabinete excepto aquellas ideas económicas contrarias modo pensar Sagasta vista dificultades reunido Consejo.

Madrid 7, 5-30 t.

Terminó Consejo Sagasta dió cuenta fracasó conciliación proponiase constituir Gabinete fuerza utilizando Ministros no dimisionario sustituyendo dimisionarios con elementos valia.

Madrid 7, 6-15 t.

Terminado Consejo Sagasta enterado Ministros fracaso inteligencias acordando unánimes puesto recibió Sagasta encargo hacer conciliación fracasando planteo Reina cuestión confianza Sagasta hallase Palacio.

Madrid 8, 2 t.

Sagasta larga entrevista Reina tres tarde comenzarán consultas asistiendo Palacio Presidente ex-gefe Gobierno ex-presidente Consejo.

Madrid 8, 4-15 t.

Empezado consultas Reina comenzado Habana este negadose decir nada periodistas

pero presumes como forme Sagasta Ministerio elementos fusionistas.

Madrid 8, 4-3 t.

Ahora hallase Alonso Palacio viernes leerase Cortes comunicación noticiando causa no reapertura Cortes.

Madrid 9 2'15 t.

Parte Mayordomía doce mañana dice Rey repuesto, ataque sigue recargo, poca fiebre toma bien alimentos, períodos sueño tranquilo. Sagasta dicho Rey cuidado. Reina suspendido consultas crisis.

Madrid 9 11 n.

«Gaceta» dice durante ayer Rey sostúvose remisión mañana habiendo solo indicaciones recargo días anteriores. Dos madrugada hoy sufrido ataque colapso cardíaco, aun no hallase enteramente repuesto.

Madrid 10 5'45 t.

Ultimo parte Mayordomía acentuándose remisión fiebre estado general mejor paralizada crisis Sagasta descansando.

A última hora y por telegrama se ha recibido la noticia del fallecimiento de don Acisclo Miranda, hijo de esta ciudad, senador y persona importante en el partido conservador.

Madrid 11, 6 t.

Mañana llegan ingenieros del puerto y ferro-carril con personal.

DENGUE

Se cura con el jarabe sudorífico de Espinós.

Los efectos de este jarabe son mas rápidos y seguros que los del Jaborandi.

Frasco grande 6 rs. Id. pequeño 3 reales. Farmacia Espinós, Mayor 49.—GANDIA.

Drogueria de San Borja calle Mayor. 44

Bujas estearicas de todos tamaños

7 rs. kilo.

De seis kilos en adelante a 6 1/2 rs.

Paquetes de todas clases de 2, 2 1/2, 3 y 4 rs.

Imp.—Pascual Morant. Abadia, 3. Gandia

ALMACEN DE MADERAS DE PEDRO ESTEBAN

Calle del Puerto, núm. 8. GANDIA

Maderas para construcción del país y extranjeras.—Jásenas, tablones y tabloncillos de Múvila, Rusia, Suecia, Noruega y otras procedencias.

ASERRERIA MECÁNICA

Se fabrican toda clase de cajas para envases de cebollas, melones, naranjas, pasas, tomates, etc. a precios económicos,

ASERRIN y desperdicios de pino para LEÑA

Puerto, 8, GANDIA

Parsons Graepel y Sturgess (Antes Parsons y Graepel)

DESPACHO	DEPOSITO
Montera, 16	Claudio Coella, 43

MADRID

SUCURSAL EN VALLADOLID

Acera de Recoletos, número 6

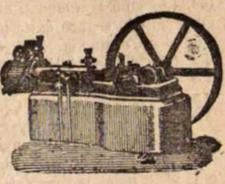



Máquina de vapor vertical

Máquinas de vapor, Bombas, Prensas, Tubos de todas clases,

Aparatos para hacer gaseosas, y toda clase de maquinaria.

Catálogos gratis y francos a quien los pida

Prensa

Máquina de vapor horizontal

GUANO JAILLE

A LOS SEÑORES AGRICULTORES.

El Guano Jaille, el más rico, mas acreditado y más constante en sus efectos por causa de su fabricación especialísima garantizada por un privilegio de invención, es el que tenemos el gusto de ofrecer persuadidos desde luego de que quedarán los consumidores sumamente complacidos de sus resultados.

Las 76 medallas y 23 diplomas de honor obtenidas en las grandes exposiciones agrícolas tanto en Francia como en el extranjero, así como la cruz de la Legión de Honor concedida recientemente por el gobierno francés al reconocido fundador y director de nuestra casa, Mr. Alejandro Jaille, son otras tantas pruebas públicas de la celebridad adquirida por nuestros guanos en el Mundo Agrónomo.

La aceptación que el Guano Jaille ha tenido en esta Huerta donde los resultados del mismo le han rodeado de justísimo renombre, escusa la reproducción de innumerables referencias, todas ellas encomiásticas respecto a este abono hoy universalmente conocidos.

AZUFRE—Especialmente destinado a las viñas y que reúne condiciones extraordinarias para salvar las cepas y las frutas de enfermedades, y de insectos destructores.

Para las contratas, compras al contado y a plazos en Gandia, D. FERNANDO GARCIA.

En la imprenta de este periódico se venden calendarios americanos para el año 1890

Precios de la casa de D. Simeon Dominguez

Calle de la Cruz—GANDIA

Acete de la sierra Espadán selected 1 arroba	Ptas. 16'00	Garbanzos Sauco núm. 20 por 1 arroba de 12 y 1/2 kilos	Ptas. 20'00
» de Cataluña superior 1 arroba	» 15'00	» Id. núm. 16 por 1 id. de 12 y 1/2 id.	» 15'00
» de Cataluña primera 1 arroba	» 14'00	» Id. núm. 14 por 1 id. de 12 y 1/2 id.	» 14'00
» Manchego superior 1 arroba	» 15'00	» Id. Masagan núm. 1 id. de 12 y 1/2 id.	» 4'00
» Andalucía superior 1 arroba	» 12'50	Harinas sin salvado de 18 a 22 rs. arroba.	

El aceite de la Sierra Espadán por ser muy fino puede servirse para pastas. El andaluz para el consumo de lucer por ser muy claro, fino y economico.

Los que prueben los aceites anunciados y garbanzos han de quedar satisfechos de sus precios y clases, así como las harinas.

Paragon Historico

I.

Huyendo al fenicio estrago de Pigmación ofendido, al Africa llega Dido donde funda una Cartago: y si Amílcar soberanas glorias en Egatas niebla, Amibal victorias puebla en Sagunto, Trevia y Cammas.

Más del destino la mano hiriéndola en su ambición, la destruye un Escipión... y la arrasa un Emiliano...

II.

Tu huyendo de ingrato amor, llegaste con tus primores a fundar en mis amores un vergel encantador.

Y si por celos inquieto luché un día y otro día, al fin tu coquetaría me sedujo por completo, Mas ¡ay! probé con verdades te agita el oro sin calma... Y te arrancaron del alma tu ambición y liviandades.

La revelación

CUENTO.

Cabe ahora azul y gualda, como mayo sabe hacerlas, Luis legía una gurrinada en un prado de esmeralda lleno de flores y perlas.

A su paso, rompió el vuelo mariposa de primores, cortando el crepón del Cielo con alas de terciopelo, malizado de colores.

Significó el niño del llano al ríscio, del ríscio al monte, tendió mil veces la mano... pero su deseo en vano hirió cabe el horizonte.

Cansado, toja la faz y con el pecho oprimido, ya desista el rapaz cuando en un peñasco andaz de águitas posó en el nido.

Insistente en su quimera, y ascendiendo el peligroso trazo de abrupia cimera, Luis en la roca altaera vió un encanto prodigioso.

— 24 —

No vi a las esclavas que el harem tesora, y en mis alcazabas no me dejó un momento sola dominas a tu amante ¿por qué esa tristeza? ¿por qué esa fereza? y el desdén que brocha loco frenesí?

Anoche sultana, rompiste en pedazos cachemir de grana, joyas de tus brazos, ¡y el-paño-gel-gel, de Arabia redomas henchidas de aromas y un cuento de perlas más pobres que tú...

Dime en los divanes de nuestros retiros, ¿por qué esos desmanes, porque esos suspiros, que me hieren vida con mudo dolor... y me roban besos de dulces escesos todo el poderio, y goces celestes de divino amor?

II.

— ¡Si, el pesar me mata con rencor ardiente, como catarata que empuja el torrente! ¡Mi corazón ruge, parte el alma afán,

— 17 —

¡ Celos !

— He visto tus labios, he visto tus ojos, unos con agravios otros con enojos, y pienso en el dolor, me roba tus besos de dulces escesos, y goces celestes de divino amor.

Te juré en jardines de la Alhambra hermosa, Reyna de musulnes, de mis cielos Diosa, del corazón Meka, del alma Korán, y rendí a tu ansio todo el poderio, que al canza mi cetro de rico sultan.

¿Qué penas ó duelos de ignotos temores, anublan mis cielos, hieren mis amores? ¡qué ensombra tu frente nácar rosicler? ¿Qué guaya te envenena ¡qué aspíd te envenena para herir tu pecho, mortal pade

— 20 —

